

## Glosando una carta Soria debe honrar a Gervasio Manrique

Recibimos la siguiente carta que merece encabezar este artículo:

El año pasado me opuse terminantemente a que se me hiciera ningún homenaje, como propuso el Sr. Delegado Gubernativo y el Sr. Gobernador, que hoy está en León, en uno de los actos culturales que celebramos en los pueblos.

Convenía, desde luego, desistirse de homenaje alguno, pues a mi me asustan de veras, estas cosas.

Bastante premio ha sido su brillante crónica, hecha de mano maestra, como usted sabe hacerlo y que, sin duda, se la ha inspirado nuestra entrañable amistad.

Muchas gracias por su generosidad y sabe le estima de veras.

G. Manrique.

No hay que temer las suspicacias. En toda empresa beneficiosa se cuenta ya con ellas. Manrique habrá topado con ellas muchas veces para hacer la obra que le he hecho. Lástima que le hiciera desistir al anterior Gobernador.

El artículo, que sabe ejercitar la autoridad con energía, la Diputación provincial, que se siente más provincial que nunca, Zaforas, que tiene significación y responsabilidad en la Prensa profesional, la Asociación del Magisterio deben llevar el homenaje a todo trance. El asentimiento vence las pequeñas pasiones. Es de eso de lo que se trata: De cargar colectivamente con la animosidad que despierta la buena obra de cualquier hombre, para librarlo de roces y dificultades. De autorizar más al que puede hacer todavía mucho bien a la provincia. Y de alzar sobre los hombros al hombre para que la suspicacia se convierta en emulación y cada cual se esfuerce por merecer homenaje en su actuación.

La psicología de las colectividades es esa: admirar, enorgullirse del que supera a todos uno por uno. Así al torero, al futbolista, al boxeador, al aviador. Hay que substituir al pueblo alguno de sus ídolos. Y por qué no puede ser alzado en hombros un Inspector de Escuelas que las crea, las aloja en edificios nuevos y las orienta sabiamente?

Claro que en nuestra pobre Soria no formamos muchedumbres. Nuestros hijos tienen que ausentarse y esclarecer la densidad de población. Claro que las numerosas escuelas no se han creado en 32 horas como se dió el salto de Limberg. Claro que no entusiasmo tanto la creación de cien escuelas como un vuelo extraordinario. Aun si se vieran juntas, como una ciudad docente, podría el entusiasmo desbordarse.

Pero sin muchedumbres, sin acción fulminante, sin entusiasmo populachero por la índole de la hazaña dispersa en los años y en nuestras aldeas, debemos hacer algo conforme a nuestra masa de gentes, a nuestra frialdad y a lo sereno del motivo que es la educación de los sorianos.

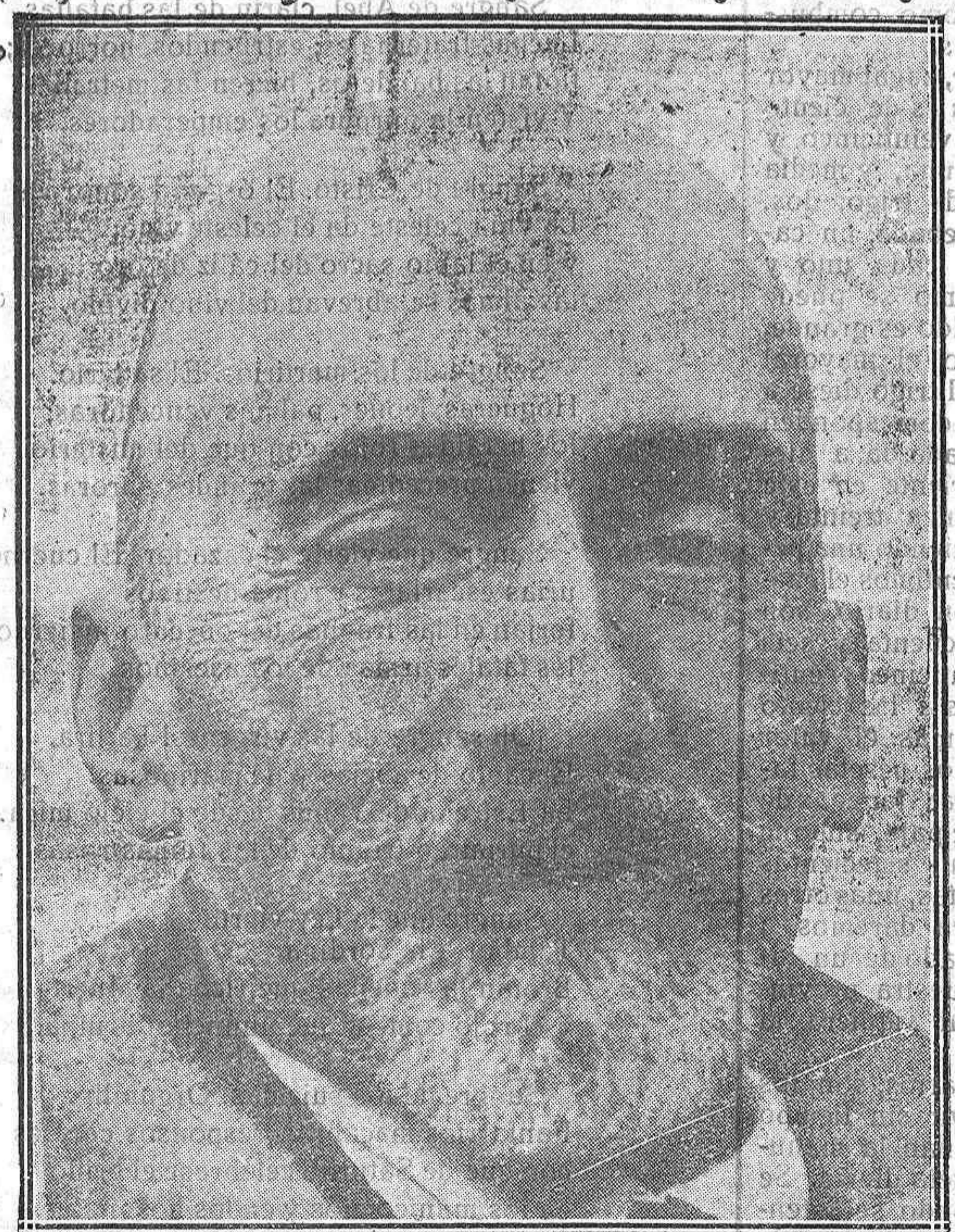
Hay que honrar nuestros hombres, hay que honrar nuestros hombres.

Ayer mismo recibí una memoria sobre los trigos de Soria, de don Leopoldo Ridruejo, otro activo soriano trabajador. Pues en lugar de envidiar a los nuestros hay que reconocer sus méritos, alzarlos para ejemplaridad. El hombre es conocido por sus pensamientos; las tierras son conocidas por sus hombres: Que Soria sea conocida por sus hijos.

Sería peregrino que labores tan profundas como las de Manrique se hubieran de pagar con una crónica salida de una mediana estilografía que puede creerse movida por amistad entrañable. No. Soria lo sabrá hacer mucho mejor; y sobre todo, las personas y entidades que dejamos anotadas como obligadas a recoger un estado de opinión que late vivo en toda la provincia, sin gran sombra de suspicacia que acaso eso esa mucho de leyenda también.

Tanto como en la familia de Adán y Eva no existe, porque aunque pocos, en Soria somos una familia algo más numerosa.

D. R. L.



DON JACINTO BENAVENTE a quien mañana 1 de Diciembre, por iniciativa de «La Voz» de Madrid se le tributa un homenaje nacional.

## Justo homenaje

Con motivo del reciente estreno de la bella comedia «Papa Doncel», «La Voz» de Madrid lanzó la iniciativa de que los admiradores de Benavente, que son casi todos los españoles, dirigieran el día 1 de Diciembre un telegrama, una carta o una postal, comunicándole la obra que cada cual prefiere de su extenso repertorio.

Como mañana es el día indicado para este homenaje, «La

Voz de Soria» se suma con entusiasmo a él, lamentando que no se haya organizado con mayor tiempo y amplitud, este saludo, toda vez que por la pequeña difusión que ha tenido esta iniciativa, no ha de obtener el éxito que merece la más alta personalidad del arte dramático español contemporáneo y una de las más destacadas del mundo literario internacional.

Pero nosotros terrosos admiradores del gran comediógrafo, aprovechamos cualquier ocasión para manifestar nuestra profunda admiración por su gigantesca labor literaria, y ahora la manifestamos, recordando a nuestros lectores envíen su tarjeta de salutación, haciendo votos porque Dios le conceda una la gaviota para renovar crecientemente, sus más preciados éxitos.

Perdóneme Manrique la publicidad que doy a parte de su carta, que ya se ve que, no estaba dedicada a la publicidad. No se qué se ha dicho de la correspondencia: que es mitad por mitad de quien la envía y de quien la recibe. Le pido perdón por ese derecho a medias; del otro medio derecho arrostró la responsabilidad.

Y vamos a glosarla punto por punto para rebatirla.

Manrique justifica su tardanza de fechas por haber estado creando una Escuela. A ese precio puede Manrique dejar de escribir a todos sus amigos. Si en Soria no hubiese tanto hecho, podría despidirse de todos «hasta la vista». Además que no tenía Manrique que haber escrito para disculparse, que su carta no ha tenido otro objeto.

El año pasado se opuso Manrique a ese merecido homenaje por temor a las suspicacias. Lo mismo le dice a nuestro amigo Zaforas. Teme a las suspicacias. A ese «qué dirán» de los pequeños medios.

Aprovecho para rebatir aquello de que mi amistad, nuestra recíproca amistad, me haya inspirado el homenaje. Yo no inicio, me asocio un año después de iniciado. Me quedo entre la muchedumbre desconocida, porque en los homenajes no ha de aparecer otro hombre que el hombre a honrar. La amistad ni la enemistad no pesan nada en la balanza de la justicia. Allí son ingravidades. Yo se hacer justicia al amigo y al adversario, y muchas veces honraría a éste como se merece si, por lo excepcional de mi gesto, no se ensorbeciera.

Déjeme usted, señor Manrique, en el papel de desconocido que formo entre la muchedumbre de los que quieren honrarle a usted.

Además que podría probar que esta actitud mía, demasada tardía en este caso, surgió en un pueblo, en Monteagudo, hablando con un compañero, el Maestro, don Domingo Beltrán, porque Manrique es tema de conversaciones largas en la provincia.

Y pu. sta a salvo mi rectitud profesional como periodista, sigamos rebatiendo la negativa de Manrique.

**NUEVA OBRA**  
SORIA, LA CIUDAD DEL ALTO DUERO, por Gervasio Manrique, el libro de historia, arte y rutas de Soria y su provincia. De venta en las principales librerías.

### Los fondos de reserva de las compañías de seguros

En el último Consejo se aprobó un proyecto de decreto, referente a la modificación de los valores que constituyen las llamadas reservas materiales de la Compañía de Seguros.

Según la ley de 1908, todas esas Compañías vienen obligadas a designar un tanto por ciento del importe de cada póliza para constituir el fondo de reserva, que representa la garantía de los asegurados.

Teniendo en cuenta el número de compañías y el de seguros que realizan todas ellas, los depósitos citados alcanzan cifras considerables.

Las compañías, al constituir las reservas matemáticas, empleaban esas cantidades en los valores que mejor les parecían fuesen nacionales o extranjeros.

Los gobiernos de otros países han dictado disposiciones obligando a las Compañías de Seguros a que las reservas las invirtiesen forzosamente en valores nacionales.

Y esto es lo que se dispone en el decreto leído por el señor Anón.

A cumplirlo quedan obligadas todas las compañías inscritas en Comisaría de Seguros, y también las que no lo estuviesen.

Con ello aumentan las garantías del asegurado.

El Gobierno estima también que esta medida tendrá repercusiones en el mercado para la valorización de nuestra moneda y para las cotizaciones de Bolsa.

### De todas partes

**Esposas con muchos maridos.**

En muchos países orientales aun no ha sido abolida la poligamia legal, que generalmente se interpreta de forma que un hombre puede tener muchas mujeres. Una extraña excepción es la costumbre tibetana, según la cual la mujer es propiedad de toda la familia. Si, por ejemplo, se casa el hijo mayor, su esposa es a la vez la mujer de todos sus hermanos,

de su padre y de los tíos. En contados casos excepcionales pueden aún participar hombres extraños en estos matrimonios singulares. Ninguno de estos maridos tiene derechos exclusivos sobre la mujer, que a veces cuenta con maridos de diferentes familias.

Esta forma de la poligamia es una tradición antigua, en Tíbet y se basa probablemente en razones de economía, porque la formación de nuevas familias tendrían por consecuencia una ruinosa parcelación de la propiedad.

## FUGITIVAS

### NUESTRO CABALLO

Hace algún tiempo escribí a mi padre. Hemos cambiado el caballo por otro más joven, de cinco años; también muy dócil y que como el viejo sabe labrar.

Era una noticia pueblerina que me llegó a lo más hondo. En ese aparente inmutabilidad del pueblo, cambian las cosas. La casa solariega ya estaba desposeída de algo característico. Habían cambiado el caballo noble, el viejo y dócil caballo que tenía tantos recuerdos unidos a mi vida.

En mi más joven juventud, sobre sus lomos seguros, cabalgaba yo con una audacia, intrépida por las llanuras de Castilla. Al fiero y sonoro galopar de aquel negro caballo, se aproximaban las lejanías pasaban rápidos a mi vista, rayando mi retina, los objetos. Recuerdo que en los días de viento, en que las bajas nubes, vu lan veloces; y sus sombras, pasaban atropellando la luz en las campiñas, yo sobre mi caballo, rivalizaba con el volar de las sombras.

Han cambiado el noble caballo, el viejo y dócil caballo que tenía tantos recuerdos a mi vida.

En las plácidas mañanas otoñales, cuando una niebla fina vela los horizontes y esfuma los objetos próximos, la parcela granulada de luz por el oro de la simiente, el caballo, unido a la coyunta, campanilleaba al compás de su andar lento, mientras que mi mano, crispada a la esteva, ahondaba trazando el recto surco.

Junto a la labor picoteaban algunos pájaros. Descubierta la casa, los grillos, las hormigas, volvían a honrar la tierra.

Algunas palomas daban descensos a la plata de sus alas, y picoteaban la semilla. El perro guardaba las ropas junto al camino. De la tierra ascendía un humedoso calor vital. Yo cantaba, y mis cantos rasgaban la niebla resbalando en las colinas.

Han cambiado el noble caballo, el viejo y dócil caballo que tenía tantos recuerdos unidos a mi vida.

Aquel caballo nuestro era inteligentísimo. No se si había estudiado la filosofía de San Agustín, pero tenía más talento que muchos que la han estudiado.

Sobre él tengo leído mucho, tengo soñado mucho. Bailaban ante mi vista, las bellas frases mientras un trote no interrumpido me llevaba de un lugar a otro.

En las frías mañanas nevadas, su instinto seguía la ruta bordeando los peligros.

Y en las noches de lobos, sus pequeñas orejas, nerviosas de inquietud, se movían a todos los lados escuchando el peligro y su vista taladraba las sombras atisbando.

Han cambiado el noble caballo.

EL SEÑOR

## D. Alberto Ropero Calonge

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA, SUBDELEGADO DE MEDICINA DE LA PROVINCIA DE SORIA, MEDICO DE SOCIEDAD DE OBREROS, DEL F. C. TORRALBA SORIA, Y SUPER-NUMERARIO DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE ESTA CIUDAD

FALLECIO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1928 A LOS 28 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su afligida esposa doña Luisa Pérez López; padres don José Ropero Soria y doña Valentina Calonge García; padres políticos don Arturo Macarrón y doña Flavia López; hermanos, don Juan José, don Antonio (ausente); don Julián, doña Feixa y don Valentin Ropero Calonge; abuela, doña Bibiana García; hermanos políticos, don Conrado Iguelias (ausente) y don Felipe Pérez; tíos, tíos políticos, sobrinos y demás parientes,

Al participar a usted tan sensible pérdida, le ruegan una oración por el eterno descanso del alma del finado por cuyo acto le quedarán reconocidos.

Soria 30 de Noviembre de 1928.

El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de esta Diócesis, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



# Canto de la sangre

Sangre de Abel, clarín de las batallas.  
Luchas fraternales; estruendos, horrores;  
flotan las banderas, hieren las metrallas.  
Y visten la púrpura los emperadores.

Sangre de Cristo. El órgano sonoro.  
La viña celeste da el celeste vino;  
y en el labio sacro del cáliz de oro  
las almas se abrevan del vino divino.

Sangre de los martirios. El saeterio.  
Hogueras, leones, palmas vencedoras;  
los heraldos rojos con que del misterio  
vienen precedidas las grandes auroras.

Sangre que vierte el cazador. El cuerno,  
urias escarlatas y rojos destinos  
forjan en las fraguas del obscuro invierno  
las fatales armas de los asesinos.

¡Oh sangre de las vírgenes! La lira.  
Encanto de abejas y de mariposas.  
La Estrella de Venus desde el cielo mira.  
el púrpuro triunfo de las reinas rosas.

Sangre que la Ley vierte  
Tambor a la sordina.  
Brotan las adelfas que riega la Muerte  
y el rojo cometa que anuncia la ruina.

Sangre de los suicidas. Organillo.  
Fanfarrias macabras, responsos corales  
con que de Saturno celébrase el brillo  
en los manicomios y en los hospitales.

Ruben DARIO

## La Confederación del Duero y la provincia

Ha sido presentado a la Diputación provincial por los tres Sindicatos que representan los intereses de la provincia en la Confederación Hidrológica del Duero, un interesante escrito en el cual solicitan el asesoramiento y colaboración de los organismos provinciales para resolver con el mayor acierto posible los múltiples problemas que las obras de la Confederación plantean en nuestra provincia.

Con gran modestia, reveladora de fino sentido de responsabilidad, recaban los Sindicatos la colaboración de los organismos provinciales. Han visto cómo las otras provincias castellanas se mueven activamente dentro, fuera y en torno a la Asamblea de la Confederación para sacar en su provecho el mayor partido posible.

Por eso al comprender que se ha iniciado una corriente peligrosa de opinión en el seno de la Asamblea, que puede perjudicar notablemente a la provincia, es por lo que los Sindicatos piden auxilio, consejo y colaboración a los organismos provinciales.

Se pretende nada menos que el agua embalsada en la provincia de Soria—en el pantano de la Muedra y en el proyectado pantano de Garmaz—vaya a beneficiar tierras de otras provincias de la cuenca prescindiendo de la nuestra. «Es decir—dicen los Sindicatos—que la provincia de Soria va a dar la savia que vivifique el resaca agro castellano al par que regulariza la riqueza en sus numerosos saltos de agua. Y esto lo va a hacer con sacrificio de su propia entraña, sin que se vislumbre el beneficio (aparte del mayor volumen de agua en los pocos saltos de su tramo) a que tiene especial derecho, antes al contrario, está expuesta la provincia a quedarse sin él, si prospera el criterio, que para algunos es axiomático, de que el metro cúbico de agua debe ir a beneficiar la tierra más fecunda. Y a lo que debe ir, en buena táctica económica, es al repartimiento uniforme de la riqueza con preferencia sobre su mayor cantidad en un determinado punto; puesto que

de nada le serviría a este extremo del Duero, que en el otro se producen frutos baratos si su transporte los convertía en caros».

No dudamos que Diputación provincial, Consejo de Fomento, Federación de Sindicatos, Junta provincial de Ganaderos y cuantos organismos provinciales están relacionados con este asunto, han de tomar buena cuenta de este aviso y de esta solicitud de apoyo.

Al distribuirse el agua con un criterio más justo, se podría solucionar de paso de mejor modo la situación del pueblo de La Muedra, de lo cual trataremos con mayor espacio otro día.

Por hoy nos limitamos a reforzar con nuestra opinión la solicitud dirigida a la Diputación por los tres Sindicatos sorianos, de cuya solicitud iremos dando algunos resúmenes en números sucesivos.

### «Para el cielo y los altares» y los altares

Se prohíbe su representación

El insigne comediógrafo don Jacinto Benavente, gloria de las letras hispanas, entregó a la Compañía Palou-Sassone, para su estreno en el teatro que actúan los excelentes cómicos, una comedia titulada «Para el cielo y los altares». Sometida dicha obra a la censura, ésta entiende que no debe permitirse la representación escénica de dicha obra y de acuerdo con esto, el Excelentísimo señor Primo de Rivera ha prohibido la representación y publicado la siguiente nota oficiosa:

Nota oficiosa

«El jefe del Gobierno ha recibido la visita del insigne Benavente, que le ha manifestado, que ni en «Pepa Doncel» ni en «Para el cielo y los altares» ha existido por su parte el menor propósito de plantear ni resolver temas religiosos, ni aludir, en la última, a situaciones nacionales, que por fortuna no tienen semejanza con las por él utilizadas para desenvolver su

comedia. Aún así, el Gobierno mantiene la prohibición de representar la obra, convencido de que daría ocasión que aprovechar a los agitadores para promover alborotos y desórdenes, y también su autorización para que parcial o totalmente se dé a conocer al público por medio de la imprenta».

### «Para el cielo y los altares».—Una referencia de su argumento.

Personas que han visto completa, en ensayos, la obra prohibida dan la siguiente referencia del argumento desarrollado por Benavente en «Para el cielo y los altares».

El primer acto, de exposición transcurre en un monasterio medieval. Uno de los frailecitos en olor de santidad por sus virtudes y milagros, irradia su luz sobrenatural sobre la comunidad toda que le venera y le guarda celosa de su gloria. El santo no sale del convento nunca, porque lo prohíbe la regla de su orden.

En otros actos—cuadros más bien, pues la obra está dividida en catorce escenas—se pintan las tribulaciones de la familia real por la enfermedad, al parecer incurable, del príncipe, o bien el desasosiego del pueblo, que se divide, como en todas las épocas, en dos grupos: los que hacen suyo el dolor de sus monarcas y los que se muestran indiferentes a las desgracias particulares que afligen a éstos.

Cuando los doctores declaran ante el rey la impotencia de su sabiduría para hacer sanar al heredero, la reina llama al monje milagrero para intentar la última prueba. El rey se opone; pero su mujer, en nombre de su deber de madre, que proclama por encima de toda otra consideración científica o política, consigue, aun forzando la clausura monacal, que el monje se acerque a palacio.

El santo salva al príncipe. Y mientras toda la corte corre jubilosa a darle a éste y a sus padres los parabienes por el feliz suceso, un lacayo palatino increpa al monje, que ha quedado

solo, olvidado, en escena, y le invita a salir del palacio.

En el epílogo—muchos años, siglos—quizá, después de la acción principal, como en la «Santa Juana» de Bernard Shaw—venera al santo en los altares; pero nadie recuerda a qué príncipe salvó de la muerte ni tampoco los sinsabores de su vida humilde, mínima y luminosa, de hombre consagrado a obrar milagros de fe y amor.

(De Herald de Madrid)

## Don Alberto Ropero

El pasado miércoles falleció en nuestra ciudad, a la edad de 28 años, don Alberto Ropero Calonge, Doctor en Medicina y Cirugía, Médico de la Sociedad de Obreros de Soria, del ferrocarril Torralba a Soria y Supernumerario del Hospital provincial.

Puede decirse que durante los breves días que el infortunado don Alberto ha estado enfermo, todas las clases sociales sin distinción, en las que era respetado y querido por sus bondades, se interesaron continuamente por su estado y en todas partes se oían palabras que revelaban el sentimiento que producían las noticias que sobre su estado de gravedad circulaban.

Por eso, cuando en las primeras horas de la mañana de dicho día, se supo que tan querido amigo había dejado de existir, unánimes fueron las manifestaciones de sentimiento, las que se pusieron de relieve en el acto de conducir el cadáver a su última morada, que puede decirse fué uno de los más concurridos que hemos presenciado.

Reciban su apenada viuda doña Luisa Pérez López; sus padres don José y doña Valentina; sus padres políticos don Arturo Macarrón y doña Flavia López, sus hermanas y demás familiares nuestro sincero pésame.

lo, el viejo y dócil caballo que tenía tantos recuerdos unidos a mi vida.

En las bellas primaveras, arrastrando el arado por las sendas floridas, yo iba con mi caballo al laboreo de la tierra.

Y en los ardores del agosto yo puse sobre las artolas, en las peras sogas de cáñamo, los fajos dorados de rica mies que cabeceaban por el peso de la granazón.

El me llevó hasta la estación próxima en mis ausencias del hogar, y sobre sus lomos retorné de nuevo. Los comentarios de mis triunfos o mis derrotas, se hicieron al compás de su trote elegante, en la augusta seriedad de las noches y en medio de un ambiente perfumado por el aliento del tomillar.

Han cambiado el noble caballo, el viejo y noble caballo que tenía tantos recuerdos unidos a mi vida.

Lo han cambiado por otro joven caballo, noble y dócil, que sabe irrazar el recto y hondo surco en los campos de Castilla.

¿A donde habrá ido a parar el viejo? Un día recordé de él, al ver pasar por las calles empedradas de la ciudad la ruidosa caballería militar.

Otro día, en una plaza de toros ví teñido de rojo trágico otros nobles, otros viejos caballos, y temblé por aquel caballo nuestro.

No pude concebir el regocijo de aquellas gentes. No han visto remover un terrón por esos nobles inteligentes animales. No han medido sus cuerpos al cabalgar sobre sus lomos en un trote elegante.

No han sentido sus cuerpos el vértigo de un fiero galopar. No han atravesado los montes en una noche de lobos. Yo, a decir verdad, cabalgaba con más confianza en los lomos de mi rocín, que lo hubiera hecho sobre las espaldas de aquellos regocijados.

Aquel viejo caballo de mi casa; Babieca y Rocinante, era un símbolo español. No sabemos lo que fué de Rocinante.

Pero la silueta de Rocinante, se ve por esas plazas de Dios, empequeñeciéndose la leyenda.

Han cambiado el noble caballo, el viejo y dócil caballo que tenía tantos recuerdos unidos a mi vida.

### EL BOHEMIO

### COMPARANDO

## El obrero de Campo en la Mancha

El gañán de la Mancha, es entre los sirvientes, una excepción, digna por cierto de hacerse pública en estos tiempos, en que se quiere proteger y amparar a las clases trabajadoras, de las cuales en ciertas industrias modernas tanto se abusa, para que conociendo su manera de vivir, el trato que reciben, la alimentación que les dan, sueldo y distinciones de que son objeto por parte del amo cuando les ocurre una desgracia o están enfermos, puedan servir de lección a las empresas modernas que tratan al hombre como a una máquina.

Los gañanes se distinguen o clasifican en ajustados y diarios. Los primeros son aquellos que se comprometen a servir por año. El 15 de agosto, el gañán que está ajustado frata con el amo, o este con aquel, si en el próximo año agrícola que da principio el día de San Miguel (29 de septiembre) y termina en igual fecha después de la comida de medio día, va o no a seguir en la casa con las condiciones que lo ha estado u otras distintas, para tener tiempo caso de no seguir, de hacer diligencias y colocarse en otra casa.

El ajuste del gañán consiste en la manutención que el amo ha de darle todo el año, que más adelante hemos de ver con todo detalle, y en la soldada y pegujal que damos a continuación, sibien antes haremos unas aclaraciones. Los gañanes se dividen en: mayoral, ayudador, zagal mayor y zagales menores. El pegujal consiste en dar a los gañanes un número de fanegas

de trigo y cebada, que resulta de multiplicar un número fijo y que cada gañán tiene asignado, por el número de simientes a que da los cereales citados. Así, el sueldo de mayoral es de manutención, ciento setenta y cinco pesetas anuales, tres fanegas de trigo y dos de cebada de pegujal y un carro de paja, que aprovechan como combustible en las cocinas.

El del ayudador, zagal mayor y zagales menores es de ciento cuarenta, ciento veinticinco y cien pesetas; dos, una, y media y una fanegas de trigo; dos, y una fanega de cebada; un carro de paja para cada uno y manutención. Como se puede comprobar el sueldo es grande, pues por ejemplo el mayoral suponiendo que el trigo diese a diez simientes le corresponden treinta y si la cebada da a dieciocho (muy corriente en este terreno), le suponen treinta y seis fanegas. Poniendo una peseta veinticinco céntimos el gasto de manutención diario, son cuatrocientas cincuenta y seis pesetas con veinticinco céntimos, que sumadas a las ciento setenta y cinco, más el valor del trigo a veintidós pesetas fanega, doce pesetas fanega de cebada y carro de paja, supone un sueldo de mil setecientos treinta y tres pesetas, unas otras ventajillas que ya daremos a conocer. ¿Qué criado de un labrador gana en nuestra provincia ese sueldo, ni siquiera la mitad?

Los gañanes diarios, son los que entran a servir sin tiempo determinado. Ganan la manutención y una peseta diaria. Se acude a ellos cuando se intensifica el trabajo, como sucede en la sementera o por enfermedad o ausencia del propietario, corriendo de éste en tal caso el abono de la peseta al que le sustituye, mientras que él sigue cobrando su sueldo.

Como se ve están muy bien organizados. El pegujal hace que los gañanes tengan verdadero interés en el buen cultivo, puesto que les afecta a ellos directamente. En números próximos daremos notas sobre las obligaciones de cada uno, notas que por ser desconocidas por nosotros, no dejan de admirarnos.

Severino Fresno MANRIQUE.

(Continuará).

### COMO SE HACE PATRIA

## El reparto de tierra en Checoslovaquia

PRAGA.—Hablando de la suerte del personal empleado en la gran propiedad de antes, el «Narodni Listy» consigna que de una totalidad de 64 000 personas, el 25,5 por 100 han obtenido lotes de tierra, y que el 23 por 100 están ocupados en los dominios residuales. El primer grupo ha recuperado 60.000 hectáreas de la propiedad fonciaria. Ha obtenido además una subvención de 74 millones de coronas para poder pagar el precio alzado de las tierras recuperadas. Una indemnización de 166 millones de coronas fué pagada al 46 y medio por 100 de los antiguos empleados. Para cubrir las cargas de 240 millones de coronas se percibe una subvención de 15 por 100 del precio de compra de la propiedad fonciaria repartida. Una suma de cinco millones de coronas de los fondos públicos es dedicada a favor de las personas que rebasan el límite de edad. Estas acciones de previsión para los empleados de las antiguas grandes propiedades están terminadas a la hora actual.

### ESCULTOR-MARMOLISTA

Candido C. Aparicio

Talleres: Valverde 6, Madrid

CASA FUNDADA EL AÑO 1886.

Especialidad en trabajos para Comentaristas como lo acreditan los muchos colocados en Soria y sus pueblos.

Pidan presupuestos para toda clase de trabajos en mármoles del país y extraños.

Jaros, y piedras de granito pulimentadas.

Avisos, Peltuquería V.ª de Vicente Alcazar. Soportales del Collado 34.-SORIA

## DOCTOR V. SANCHEZ JUANO

MEDICO TITULAR DE VINUESA (SORIA)

Consulta de MEDICINA GENERAL y especial de GARGANTA, NARIZ y OIDO

Ex-ayudante del doctor Hinojar en el Hospital general de Madrid.—Extirpación de amígdalas, vegetaciones, pólipos nasales etc. Tratamiento de las afecciones del oído.

CONSULTA EN SORIA: HOTEL COMERCIO.—LOS JUEVES DE 12 a 2.



Los años tienen un valor muy relativo. La verdadera edad es la que da la salud, la agilidad, la fuerza.

Quien posea estas cualidades no sólo retarda la vejez, sino que aventaja a otros más jóvenes en la lucha por el éxito.

Los agotados, los anémicos, los deprimidos mentalmente, recobrarán su agilidad, sus energías y el equilibrio nervioso, usando el poderoso regenerador de la sangre Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid salud: Es reputado el mejor y también el más económico porque contiene mayor cantidad de Jarabe.



**Cronica de espectáculos**

**Palace Cinema**

Esta importante empresa en atención a los muchos favores que el público le dispensa, no tiene el gasto alguno como lo demuestra la valiosa y gran cinta titulada LA LOCA DE LA CAJA adaptación de la interesante obra maestra de don Benito Pérez Galdós cuya protagonista es la angelical Carmen Viance. Es una de las mejores cintas españolas filmadas hasta la fecha. No queremos propagarla mejor propagandista es el espectador.

Para el próximo martes la extraordinaria cinta de la maravillosa L. F. A. preferida del público que lleva por título EL DIAMANTE ROSA que ha gustado mucho en todos los salones de Corte donde se ha proyectado.

**Cine Ideal**

El domingo próximo se pasará por la pantalla de este aristocrático salón la maravillosa cinta titulada ELLO... Este título es lo suficiente enigmático y sugestivo para despertar el interés, y por si esto fuera poco, queda aun el atractivo de Antonio Moreno, el gran actor español, ídolo de los públicos.

Pronto, un gran suceso cinematográfico. Se trata nada menos que de la gran cinta española VIVA MADRID, QUE ES MI PUEBLO de la que son protagonistas Carmen Viance y Marcial Lalanda.

Soria será de las primeras ciudades en que se dé a conocer esta cinta.

**Teatro Principal**

La Compañía de Luisita Rodrigo sigue actuando con gran éxito en nuestro Teatro Principal.

Ayer se puso en escena la bonita comedia de Linares Rivas «La fuerza del mal».

Nos complacen los merecidos éxitos alcanzados en Soria por Luisita Rodrigo y que le sea muy grata su estancia en nuestra capital en premio a su admirable labor artística teatral.

**Confederación Hidrológica del Duero**

Hace breves días terminó la Asamblea de otoño de la Confederación.

En ella, al aprobar los presupuestos para 1929 ha seguido la Asamblea un criterio de restricción de gastos y de economía, poco frecuente en esta clase de presupuestos, sobre todo en lo referente a personal y muy especialmente al personal

que pertenece exclusivamente a la Confederación.

El presupuesto para 1929 asciende a 19 millones de pesetas. De ellas 15 millones para obras, 829.090 para aplicaciones agro-forestales (660.000 pesetas para repoblaciones forestales) y el resto para personal de plantilla, gastos generales, etcétera.

Para el Pantano de la Cueda del Pozo se consignan para obras 1.620.000 pesetas y 1 millón de pesetas para expropiaciones (sin que esta cantidad prejuzgue el valor de lo expropiable).

En otro lugar de este número nos referimos al escrito que han llevado a la Diputación los Síndicos sorianos, y como ese escrito y el presupuesto aprobado suscitan importantes cuestiones merecedoras del mayor interés y de la mas serena atención, procuraremos en números sucesivos exponer los comentarios que estas cuestiones nos sugieren.

**Ecos y noticias**

**El ferrocarril Soria-Burgos**

En vista de que las obras de construcción de la estación de Soria y tendido de vías, estarán terminadas a fin del presente año, es casi seguro que la inauguración del ferrocarril Soria-Burgos se celebre dentro del próximo mes de enero y parece que las tarifas de precios para viajar en dicho ferrocarril serán: 1.ª clase de Soria a Burgos 25 pesetas; 2.ª 17 pesetas y 3.ª 11 pesetas.

**Cocina Económica**

Como en años anteriores, esta benemérita institución, inaugurará mañana sábado su actuación en favor de los pobres, y al efecto servirá comida a cuantos pobres se presenten a las doce en los locales del Colegio del Sagrado Corazón.

**Natalicios**

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, D.ª Juana Ballesteros, esposa de nuestro distingui o amigo don Prudencio Ruiz.

También ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la esposa de nuestro amtgo don Francisco Mozas.

A los venturosos matrimonios enviamos cordial enhorabuena.

**Incendio en Berzosa**

El día 24 del corriente, sobre las diez de la mañana, se declaró un violento incendio en el pueblo de Berzosa, quedando reducidas a cenizas cuatro casas propiedad de los vecinos

Teodoro y Mariano Hernando y herederos de María Cano Hernández, habiendo sufrido también los efectos del fuego, la escuela nacional.

A raíz de declararse el fuego el vecindario de los pueblos de Matanza, Vilálvaro, Quintanilla Valdegrulla, Valdealvín y San Esteban cooperaron denodadamente en la extinción del voraz elemento.

**Local para oficina**

Según nos comunica el señor administrador de esta principal de Correos, don Aniceto Sanz, se ha convocado segundo concurso para proveer de local a la oficina de Burgo de Osma, por tiempo de cinco años y alquiler de 1.500 pesetas anuales.

**Los de cuota**

Los reclutas del actual reemplazo, han organizado para mañana sábado, un baile que se celebrará en los salones del aristocrático Casino de Numancia.

**Sentencia absolutoria**

En la causa seguida contra Santiago Nuño, de Espeja de San Marcelino, por delito de homicidio, de cuya vista en la Audiencia, dábamos cuenta en nuestro número anterior, el Tribunal ha dictado sentencia absolutoria para el procesado y declarando las costas de oficio, por considerar no probados los hechos.

Felicitemos al abogado señor Posada por este triunfo profesional.

**Un incendio**

El miércoles último un violento incendio que se declaró en el edificio que posee don Jacinto Catalina, en el número 21 de la calle de la Aldehuela, de Berlanga de Duero, redujo a cenizas dicho edificio, así como también los enseres y efectos que en él se guardaban.

Sufrieron también daños los edificios colindantes de don Pedro García y don Félix Ransanz. Las pérdidas ocasionadas por el incendio son de bastante consideración.

**Conato de incendio**

Ayer se produjo un conato de incendio en el edificio que ocupa el Gobierno civil de esta provincia, debido a un tubo de conducción de la calefacción, que se hallaba colocado próximo a una madera, la cual estaba ya ardiendo.

La rápida intervención de los bomberos, Guardias civiles y de Seguridad, etc. evitó que el fuego tomara incremento.

**MARCIAL LALANDA**

da una formidable estocada a las españolas cinematográficas, en

**¡Viva Madrid que es mi pueblo!**

(¡Pronto ya!)

**El nuevo Capitán General**

Se ha posesionado del importante cargo de Capitán general de la 5.ª Región, el Teniente general, don Jorge Fernández Heredia y Adalíz.

**Para los Labradores**

Se ha comprobado este año, en esta provincia, que los abonos artificiales de mejores resultados, son los completos, porque son los que mejor resisten la mucha humedad como la mucha sequía, asegurando por tanto la cosecha.

Esta clase de abono se vende al precio de 16 pesetas saco de 70 kilos y se garantiza peso y clase y se vende en el

Almacén de Maderas de MANUEL DE DIEGO  
Calle del Puente, 41.—Soria

**ELOY SANZ VILLA**  
= OCULISTA =  
CANALEJAS. 84. — 2.ª  
CONSULTA DE 10 A 1  
SORIA

**GRAN PARADOR DEL MOTO**

Viuda e Hijos de **Angel Hertero**  
**ZAPATERIA 31 Y 33**  
AVISOS: Teléfono, - 129  
Esta casa dispone de automovil de alquiler

**LECHE DEL VALLE**

A pesetas 0'65 litro. Se vende en Aguirre 4. Frente al «Noticiero».

Se sirve a domicilio y en botellas precintadas a pesetas 0'70

**Julián Rupérez**

ARADOS de hierro con aletas y sin ellas, vertederas giratorias, Arreglo VERTEDERAS fijas y toda clase de herramienta agrícola  
SE RECIBEN ENCARGOS  
Calle Riosalido núm. 12.-ALMAZAN

**BAR LA PARRA**

FABRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ  
**HERMINIO G. ARANCON**  
SORIA  
El propietario de este establecimiento, dice y lo hace que dió, dá y seguirá dando a su distinguida y numerosa clientela lo que se merece, pide y paga o sea las bebidas auténticas de origen abonando 1.000 pesetas al que demuestre lo contrario.  
También es dueño de la afamada FABRICA DE GASEOSAS LA NUMANTINA.—Despacho y escritorio, Canalejas, 70.—Fabrica: Numancia, 38.  
Depósitos de Cervezas Mahou.—Teléfonos 13 y 24

**Venta exclusiva**

Se concederá en todos los pueblos donde no lo esté del ANTICRIPTOGAMICO ABELLO que sulfata las viñas sin emplear el agua y azufra a la vez Dirijirse al Delegado general

**Don Atilano Urquiza**  
EN TARAZONA

**Automoviles de alquiler**

para viajes y excursiones a precios económicos  
**JOAQUIN JOYGE**  
PERIAL, 10. TELEFONO, 55  
SORIA

**BARRAL**

ESCULTOR-MARMOLISTA  
Talleres: Ponzano 42, MADRID  
Sucursal: Caballeros, 6.  
SORIA  
Se hacen toda clase de trabajos en piedra y mármol  
Especialidad en obras para Cementerio.

**Sara Guzmán García**

Profesora Titular de Solfeo y Piano.—Pensionada por la Excm.ª Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.  
Ayuntamiento  
Calle Mayor, 18.—SORIA

(Encuadernación de Guzmán)  
Lecciones de 9 a 1 de 3 a 7  
Preparación adaptada al actual programa del Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid.

**Lloyd Sabaudó**

Compañía de Navegación  
Para informes en Soria  
**MARTIN G. JODRA**

IMPRENTA LA VOZ DE SORIA

—¡Cáspital! ¡que cariño, hermana mía!

—¿Acaso no soy vuestra más próxima parienta?—preguntó Milady con el tono de la más seductora sencillez.

—Y también mi única heredera, ¿no es cierto?—dijo a su vez lord de Winter fijando sus ojos en los de Milady.

Por mucha que fuese la presencia de ánimo de Milady, no pudo menos de temblar; y como lord de Winter, al pronunciar sus últimas palabras, puso la mano sobre el brazo de su hermana, no se le escapó aquel estremecimiento.

En efecto el golpe era directo y profundo. La primera idea que ocurrió a Milady, fué que Kitty la había traicionado, y que había contado al barón aquella aversión interesada de la que había dado imprudentes muestras en presencia de su doncella. También recordó la exaltación furiosa y loca que había dejado escapar contra Artagnan cuando le comunicó que había salvado la vida a su cuñado.

—No os comprendo, Milord—respondió para ganar tiempo y hacer hablar a su adversario;—¿que queréis decir? ¿Acaso encierran vuestras palabras al-

gun secreto?

—¡Oh! ¡Dios mío! No—dijo lord de Winter con una simulada bondad,—tenéis deseos de verme, y beneis a Inglaterra. Yo he sabido vuestro deseo, o mas bien advine que lo tenéis, y a fin de haorraros todas las molestias de un desembarco nocturno en un puerto, envío a uno de mis oficiales a fin de que os salga a recibir, pongo un carruaje a su disposición, y os conduje a este castillo, de que soy gobernador, y al que vengo cotidianamente, donde para satisfacer nuestro mutuo deseo de vernos os he echo preparar una habitación. ¿Es esto más extraño que lo que vos me habéis dicho?

—No, lo que solo encuentro extraño es que os hayan avisado mi llegada.

—Y sin embargo, es la cosa más sencilla, mi querida hermana. ¿No habéis observado que el capitán de la embarcación, al entrar en la rada, envió una barquilla con su libro de ruta y el rol de la tripulación para que se le diese entrada en el puerto? Yo soy comandante del puerto, y al presentarme este libro he leído en el vuestro nombre. Mi co-

razón me dijo lo que acababa de confíarme vuestra boca es decir, el objeto con que os exponiais a los contratiempos de un mar tan peligroso o cuando menos tan molesto en estos momentos; y os he enviado mi cutter para que os recibiese. Lo demás, lo sabéis vos.

Milady comprendió que lord Winter mentaba y se aumentó más su sobresalto.

—Hermano mío—continuó Milady,—¿no es lord de Buckingham el que he visto en el muelle cuando llegé?

—El mismo. ¡Ah! Ya comprendo que su presencia os haya llamado la atención—repuso lord de Winter,—venis de un país donde deben hablar mucho de él, y se que sus armamentos contra la Francia preocupaban mucho a vuestro amigo el cardenal.

—¡Mi amigo el cardenal!—exclamó Milady al conocer que sobre este punto como sobre el otro lord de Winter estaba perfectamente instruido.

—¿No es vuestro amigo?—repuso el barón con indiferencia.—¡Ah? Perdonad, yo lo consideraba así. Pero más tarde nos ocuparemos de milord duque. No nos apartemos del curso sentimental

que había tomado la coeversación: ¿Deciais que habiais venido a verme?

—Sin duda.

—Pues bien yo os he respondido que veréis cumplidos vuestros deseos, y nos veremos todos los días.

—¿Debo estar eternamente aquí?—preguntó Milady con algún asombro.

—¿Os encontráis acaso mal alojada, hermana mía? Pedid lo que os falte, y me apresuraré a proporcionaroslo.

—No tengo aquí ni mis mujeres de servicio ni mis criados.

—Todo esto lo tendréis, señora: decidme bajo que pie vuestro primer marido había montado vuestra casa, y aun que yo no soy más que vuestro cuñado os lo pondre igual.

—Mi primer esposo—exclamó Milady mirando a Winten con ojos espantados.

—Si, vuestro marido francés: no hablo de mi hermano. Además, si vos no habéis olvidado, como aun vive, podre escribirle, y me dará algunos pormenores con respecto a esto.

Un sudor frio baño la frente de Milady.

—Os bromeáis—le dijo con voz sór



**CHEVROLET**

**NUEVA AGENCIA**

Concesionario para toda la provincia

**PEDRO HARGUETA**

Calle de Ruiz Zorrilla 1. SORIA.

Acaban de recibirse los nuevos modelos de tan acreditada marca encontrando en ellos grandes reformas, particularmente en el CHASIS CAMION que viene con CUATRO VELOCIDADES y FRENO a las cuatro ruedas causas por las que han de ser los coches preferidos por el público e indispensables a toda Industria

PIEZAS DE RECAMBIO y personal experto para todo cuanto pueda necesitar.

Solicite precios y condiciones sin compromiso alguno.

**GRAN ALMACEN**

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

Tejera, 32 :-: Teléfono, 41 :-: SORIA

**DOMINGO MODREGO**

**WERTHEIM**

Máquinas para coser y bordar

las de mejor resultado y las mas elegantes

**WERTHEIM**

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés etc. y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto

DIR ECCION GENERAL EN ESPAÑA EN SORIA

**Casa Zapata**

CANALEJAS, núm. 10 (Tienda.)

Rápida S. A. Avino, 9. Barcelona. Apartado Correos, 738. Barcelona.

Pidanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis.

Taller de reparaciones con toda garantía.

**Hijo de Ruperto Sanz Martínez**

MAQUINARIA AGRICOLA-ALMAZAN

Depositarie exclusivo para esta provincia de la renombrada segadora Mc CORMICK reconocida como la mejor, y de piezas de recambio para esta maquina y la ADRIANCE MOLINE Vertederas OLIVER y SMAR, Avenadoras CIUTAT, seleccionadoras, MAROT trilladoras, tractores, cosechadoras semilladoras, gradas, etc. Lubrificantes CLIMAX. taller de reparaciones. Soldadura autógena.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

lamejorables condiciones y precios

NOTA—Por ampliacion de locales esta casa ha trasladado su taller y despacho a la PUERTA DE HERREROS (Carretera de Madrid) donde ya tenia sus almacenes.

**PINTOR**

**LUIS SERRANO**

NUMANCIA, 26 SORIA

**Banco Hispano - Americano**

MADRID

Capital 100 millones de pesetas

SUCURSALES

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Palma, Córdoba, Coruña, Calahorra, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelava, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraña de Panades y Zaragoza.

Realiza dando grandes facilidades todas operaciones propias de estos establecimientos. Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las bolsas. Cobra y descuenta cupones y amortización y document de giro. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre créditos sobre ellos. Facilita giros, cheques y cartas de crédito. Abre cuentas corrientes con interés y sin él. Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

LEA usted martes y viernes

LA VOZ DE SORIA

**JULIO SANTA MARIA**

ZALLER MECANICO DE REPARACIONES

REFERENCIAS DEL **Peugeot**

Soldadura Autogena

Carretera de Logroño Soria

**¿CALLOS?**

Academia de corte y perfección

Dirigida por las señoritas

**PACA LUMBRERAS**

**CRISTINA SANZ**

Encargos para toda clase de confecciones de señoras y niños.

**ECONOMIA-PRONTITUD**

Calleja s. 46, 3.-SORIA

En tres dias estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MAGICO.

Rechazad las imitaciones

En Farmacia y droguerías, 1'60 pts

Por correo 2 pts. FARM/CIA

PUERTO PLAZA SAN ILDEFONSO, 5 MADRID.

**Banco de Ahorro y Construcción**

Sociedad Cooperativa de Crédito

Prim, 5.-Madrid.-Apartado, 827

INTERVENIDO PERMANENTEMENTE POR EL ESTADO

Capital suscripto: 74.000.000 pesetas

Número de Socios: 60.012

Sugurancia raliza en edificios, terrenos fincas rústicas y valores del Estado Español, en los que tiene todas sus inversiones.-Edificios construidos: 134. Edificios en construcción: 43. Fincas rústicas: 73.-En el último ejercicio se repartió el 60 por 100 de los beneficios. N.º de acciones: 1. más segura colocación del dinero. Los accionistas tienen derecho a que se construya una casa o se les compre una finca agrícola. Importa 1'25 por 100 del coste y adelantando el Banco el 75 por 100 restante.

Delegado para Soria y su provincia **D. José Vicén Vila.-Soria**

Agentes en todos los pueblos de la provincia. Apartado, 24 Telefono 158

**WHIPPET**

Elegancia, Velocidad, Economía, Comodidad

Esto lo tendrá V. comprando el **WHIPPET**

Pida informes a los propietarios de estos coches y se convencerá

5 asientos: 4,950. Puesto en Soria

AGENCIA DE **TORIBIO JIMENEZ**

Carretera de Logroño.-SORIA

**Los Tres Mosqueteros**

CAPITULO XLIX

Conversación de dos hermanos.

Durante el tiempo que lord Winter empleó en cerrar la puerta, en entornar una ventana, y en aproximar un sillón al lado de su cuñada, Milady se puso

1196 **ALEJANDRO DUMAS**

a discurrir en las profundidades de lo posible, y descubrió toda la trama, que todavia no habia podido entrever mientras ignoraba en que manos habia caido. Conocia muy bien a su cuñado por un cumplido caballero cazador, osado, jugador intrépido y experimentado, en puntos de lances amorosos: pero le suponía de muy mediano talento en materia de intrigas. ¿Cómo habia podido descubrir su llegada, apoderarse de su persona, y por qué causa la retenía?

Athos le habia dicho algunas palabras que probaban que la conversación que habia tenido con Su Eminencia, la habian oido personas estrañas pero no podia imaginarse que hubiese formado una contra-mina tan pronta y tan audaz. Temió más bien que sus precedentes maquinaciones en Inglaterra hubieran sido descubiertas. Buckingham podia haber adivinado que habia sido ella quien le habia cortado los dos herretes de diamantes y vengarse de aquella pequeña traición.

Pero Buckingham no era capaz de permitir ningún exceso contra una mujer, sobre todo, si conocía que esta

1197 **LOS TRES MOSQUETEROS**

mujer habia sido arrastrada por un sentimiento de celos.

Esta suposición parecióle la más probable, y creyó que querian vengarse de lo pasado más bien que prevenir lo futuro. En todo caso, se alegró de haber caído en manos de su cuñado, a quien contaba poder enganar con facilidad, y no en las de un enemigo diestro e inteligente.

—Si, hablemos, hermano mio—le dijo con cierta jovialidad, resuelta como estaba a sacar de la conversación a pesar de todo el disimulo que pudiera oponerle lord de Winter, las luces que necesitaba para arreglar su conducta en adelante.

—¿Con que habéis decidido venir a Inglaterra dijo lord de Winter,—a pesar de la determinación, que varias veces me habéis manifestado en Paris, de no volver a poner los pies en la Gran Bretaña?

Milady contestó a esa pregunta con otra.

—Ante todas cosas, decidme: ¿como me habeis hecho espiar tan escrupulo-

1198 **ALEJANDRO DUMAS**

samente y cómo estabais tan bien enterado, no solo de mi llegada, sino de día, la hora y el puerto en que debía desembarcar?

Lord de Winter empleó la misma tactica que su cuñada, pensando que, puesto que ella la usaba, debía ser la mejor.

—Pero decidme vos, mi querida hermana—añadió,—¿que venís a hacer a Inglaterra?

—Vengo a veros—respondió Milady, sin saber cuanto agravaba con esta respuesta las sospechas que habia hecho concebir a su cuñado la carta de Artaganan, y queriendo solamente cautivar la benevolencia de su interlocutor por medio de una mentira.

—¡Ah! ¡a verme!—dijo maliciosamente lord de Winter.

—Sin duda, a veros, ¿qué tiene eso de extraño?

—¿Y no teneis, al venir a Inglaterra, ningún otro fin que el de verme?

—Ninguno.

—Ai, ¿por mi solo es por lo que os habeis tomado la molestia de atravesar el canal de la Mancha?

—Por vos únicamente.